ACTA N° 15 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:00 horas del día 23 de mayo del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 15 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María
2. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
3. Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Sr. Fernando Heresi Chicoma	Presidente	Alcalde (e) y Presidente del CODISEC de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
3	Ing. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
4	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
7	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
9	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María MINSA
10	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico y Social MDJM

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARIA
V°B°
Jorge Armando Valenzuela Melendez
Gerente de Seguridad Ciudadana

11	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 15, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María
   Indica las novedades ocurridas durante la semana transcurrida, habiendo efectuado 8 detenciones por flagrancia de delito, un requisitoriado, hurto y dos detenciones por robo a transeúntes, ha efectuado 21 operativos policiales y un mega operativo

2. El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico
   Indica sobre las incidencias atendidas de serenazgo del 16 al 23 de mayo en los sectores uno y dos, que fueron de 335 incidencias registradas por el Observatorio de Seguridad Ciudadana de Jesús María, entre las incidencias más importantes podemos mencionar lo siguiente: Desocupar ambulantes de la vía pública (36), atenciones paramédicas (36), personas sospechosas en la vía pública (30), consumo de drogas en la vía pública (29), consumo licor en la vía pública (29), vehículos sospechosos (24). A la fecha se instaló 75 iluminarias en las 9 zonas del distrito, así mejorando la escasa o nula iluminación en el distrito, estas luminarias son modernas y trabajan con un sensor de luz.

3. Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes:
   El Sr. Fernando Heresi Chicoma, Teniente Alcalde, Alcalde (e) y Presidente del CODISEC, indica a los miembros del CODISEC e invitados a efectuar sus informes respectivos, haciendo uso de la palabra:

   El Sr. Dionicio Zósimo Ñaupari Huatuco, Representante de la Junta Comunal de la MDJM de la zona 1-B, informa que efectivamente la iluminación ha mejorado en su zona, en la esquina de la Av. Cuba con la Av. General Córdova cuadra 2, frecuentemente entre las 5.30 pm a 6.30 pm siguen ocurriendo robos y asaltos por ladrones con motos lineales y son víctimas de asalto principalmente las señoritas, por lo que se solita que se refuerce esa zona con personal de serenazgo, también informa que en el parque Habich no se observa el servicio de serenazgo por lo que pide que se instale ese servicio que es muy importante.

   El Señor José Luis Santillán Martínez, Representante de la Junta Comunal de la MDJM Zona 1-C, indica que la seguridad ha mejorado y se ve la presencia de serenazgo, informa sobre un problema de tránsito vehicular que está ocurriendo con la empresa de transporte público "El Porvenir" que ingresa por el Jr. Mariscal Miller, debiendo ingresar la Av. Cuba como lo hacen las otras empresas de transporte público, ya que el Jr. Mariscal Miller debe de ser exclusivamente para transporte particular, esta empresa congestiona esa vía y no existe paradero alguna para el servicio de transporte público. Pide que se haga las gestiones necesarias para que esta empresa transite por la Av. Cuba y que se verifique el permiso de transito por esa ruta, respecto a la seguridad indica que ha mejorado y se ve la presencia de serenazgo.

   La Srta. Liliana Lescano de la Cruz, Representante de la Junta Vecinal de la PNP Zona 1, informa que el pedido anterior sobre el Club Lawn Tenis fue solucionado y ahora están

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA V°B° Jorge Armando Valenzuela Melendez Gerente de Seguridad Ciudadana

respetando el horario de atención, también por haber instalado una cámara de video vigilancia que esto evitara robos y por haber puesto de servicio a un miembro del serenazgo, en la zona ahora hay menos robos en la Av. Máximo Abril y el Jr. Larraburre y Unanue , solicita que pongan más empeño en las zonas rígidas donde informa que la municipalidad ha puesto letreros de "La calle no es cochera" pero los autos siguen estacionando, informa que en la Av. Larraburre y Unanue hay tres colegios, los carros se estacionan en doble fila tanto de ida como de vuelta, causando malestar a las personas de la tercera edad y a los niños, también esto obstaculiza a que los serenos puedan ver algún robo ya que los delincuentes se meten entre los carros y la delincuencia está volviendo. Por lo que pide que pinten esta zona como zona rígida.

La Sra. Gladis Bados Bermúdez, Representante de la Junta Comunal de la MDJM Zona 2-A, informa que la iluminación el parquecito de la cuadra 5 y 6 de la Av. Arnaldo Márquez, también informa que el personal de serenazgo caminante asignado a ese espacio no se encuentra en varios días y solo se ve el patrullaje vehicular que pasa, por lo que enfatiza que mientras estaba el servicio de serenazgo caminante había tranquilidad, también informa que a la salida de los alumnos de la Institución Educativa "Joseph" ubicada en la Av. Arnaldo Márquez N° 551, ocasionan una congestión vehicular durante el turno de tarde, también agradece por el arreglo de las áreas verdes del Campo de Marte, asimismo informa que en la calle Los Mogaburos cuadra 2 y la Av. Horacio Urteaga cuadra 5, los parques están descuidados y que las plantitas están infectadas plagas. Por lo que pide que se restaura el servicio de serenazgo en esa zona cuadra 5 y 6 de la Av. Arnaldo Márquez, también solicita que se pongan inspectores de transito facilitadores durante la salida de los alumnos en el turno tarde en el horario de 3.00 a 4.00 pm., a fin de evitar la congestión vehicular, como último pedido solita que se efectue el mantenimiento correspondiente de las áreas verdes de la calle Los Mogaburos cuadra 2 y la Av. Horacio Urteaga cuadra 5.

El Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra, Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María, felicita al personal de serenazgo y a la Policía Nacional por todas las acciones ejecutadas en bien de la seguridad ciudadana, en el trabajo conjunto.

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
V°B°
Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Gerente de Seguridad Ciudadana

Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes, Representante del Ministerio Público, informa que Informa que hay un estudio respecto a que el Distrito de Jesús María tenga su propia Fiscalía, se solicitó información a la Fiscalía de la Nación donde le informan que primero se tiene que crear el Juzgado para luego crear la Fiscalía del distrito.

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti, Representante Juntas Comunales MDJM, informa que la municipalidad ha puesto banners indicando que "La calle no es cochera", pero también indica que se han estado cayendo, menciona que estás indicaciones están dando resultados hacia los conductores que ya tienen cuidado al estacionarse por las multas, también informa que en la Av. Salaverry cuadra 11 y la Av. Salaverry con Av. Cuba, están ocurriendo robos. Pide que pide que se vuelvan a instalar los banners en las zonas donde faltan, como medida preventiva de seguridad vial y la presencia de serenazgo en la Av. Salaverry cuadra 11 y la Av. Salaverry con Av. Cuba.

ACUERDOS

Por unanimidad se **APRUEBA** los pedidos planteadas por los miembros e invitados del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María.

Siendo las 18:10 horas, el Sr. Fernando Heresi Chicoma, Alcalde (e) y Presidente del CODISEC de la Municipalidad de Jesús María, se da por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. Fernando Heresi Chicoma
Alcalde (e) del Distrito de Jesús María
y Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María

Ing. Audberto Morales Cazorla
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

Dr. William Raúl Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial

Lic. Gladis Dina Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Publico

Lic. María Mercedes Pachas Requena
Representante UGEL 03 MINEDU

ACTA N° 15 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA
Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
CMP. 35553

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María MINSA

Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico y Social

NO ASISTIO

Sr. Guillermo Nicolás Biondi Fernald
Jefe de la Compañía de Bomberos N° 202

Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra
Juntas Vecinales de la PNP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico del CODISEC